PERÍODO	**1 DE FEBRERO DE 2026**
No. CONTRATO	CPS-431-2025 del 11 de diciembre del 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 Meses y 15 días.
VALOR	DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MI L PESOS M/CTE ($12.750.000)
FECHA DE INICIO	17 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	1 de febrero 2026.
PRÓRROGA	N.A
FECHA SUSPENSIÓN	N.A
ADICIÓN	N.A
VALOR TOTAL	DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MI L PESOS M/CTE ($12.750.000)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	1 de febrero del 2026.

OBJETO DEL CONTRATO: 795-Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para brindar apoyo en los procesos de conservación y restauración en las actividades de asistencia técnica y evaluación de las solicitudes para la protección e intervención de los bienes de interés cultural.

Obligaciones Específicas	Descripción de las actividades	Evidencias
1.- Apoyar en la revisión técnica de las solicitudes de intervención relacionadas con la restauración y conservación de bienes muebles de interés patrimonial.	Durate la ejecución del contrato se realizó el apoyo en la revisión de las siguientes solicitudes de intervención relacionados a bienes muebles, bajo los siguientes radicados **1.** 20260116094702	**SOPORTE DIGITAL:** **Carpeta 1.-** **1.** 20260116094702
2.- Articular las evaluaciones técnicas orientadas a mejorar la calidad de la información presentada en las solicitudes de autorización de intervención, asegurando la aplicación de los criterios de conservación establecidos en la normativa vigente	Para este periodo no se solicitó la articulación para la evaluación técnica de solicitudes. Se adelanto la actividad durante los periodos anteriores, razón por la cual no se incumple el contrato.	**SOPORTE DIGITAL:**
3.- Realizar verificaciones técnicas con el fin de identificar posibles incidencias que deban ser consideradas en la evaluación integral de las solicitudes atendidas por la entidad.	Durante la ejecución del contrato se realiza la verificación técnica de las incidencias para la evaluación de las solicitudes atendidas por el IDPC siguiente manera: **1.** 20260116094702	**SOPORTE DIGITAL:** **Carpeta 3.-** **1.** 20260116094702
4.- Brindar apoyo en la atención de requerimientos técnicos, elaboración de conceptos preliminares o aclaraciones	Para este periodo no se solicitó apoyo en la atención a requerimientos técnicos. Se adelanto la actividad durante los periodos anteriores, razón por la cual no se incumple el contrato.	**SOPORTE DIGITAL:**

solicitadas por ciudadanos, dependencias internas o instancias de control, relacionados con la conservación y restauración de bienes muebles.		**1.** Propuesta Intervención rieles_BMM **2.** Rafael Uribe Uribe_BU_Inventario
5.- Participar en comités, reuniones y espacios de trabajo convocados por el supervisor, aportando insumos técnicos y consolidando la información necesaria para la adecuada evaluación de las solicitudes y casos en trámite.	Para este periodo no se solicitó participación a reuniones. Se adelanto la actividad durante los periodos anteriores, razón por la cual no se incumple el contrato.	**SOPORTE DIGITAL:**
6.- Apoyar el seguimiento, registro y actualización de la información técnica correspondiente a los bienes muebles y solicitudes asignadas, garantizando la adecuada documentación de procesos, soportes fotográficos, fichas técnicas, informes de conservación y demás insumos requeridos para los procesos internos de análisis, planificación y toma de decisiones.	Durante la ejecución del contrato se realizó el seguimiento, registro y actualización de información de la siguiente manera: - Se acompaño a el proceso de inspección del monumento a Bolivar por afectación de empozamiento de agua en la parte inferior del bien mueble.	**SOPORTE DIGITAL: Carpeta 6.-** - Inspección_Bolivar
7.- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información institucional a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, atendiendo la Política de Conflicto de Interés del Instituto y reportando cualquier situación que implique un riesgo o eventualidad	Durante la ejecución presentó ningún conflicto de interés y se dio estricta reserva y confidencialidad en la información relacionada con el IDPC, por lo que no se presenta el formato establecido por la entidad.	N.A
8.- Realizar las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato, incluyendo la asistencia a reuniones internas, capacitaciones, comités, revisiones técnicas, visitas de campo y la generación de los informes e insumos que solicite el supervisor para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	Para este periodo no se asignaron otras actividades. Se adelanto la actividad durante los periodos anteriores, razón por la cual no se incumple el contrato.	**SOPORTE DIGITAL:**

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones del contrato y que las actividades relacionadas en este informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado. De igual manera, declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Certifico bajo la gravedad de juramento que el pago al sistema de seguridad social y/o aportes parafiscales cumple con porcentajes señalados por la normatividad vigente.

Certifico bajo la gravedad de juramento que toda la información a continuación relacionada es veraz y cumplo con el pago de los aportes de Seguridad Social acorde a los honorarios recibidos en el mes en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1, artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

Planilla		Salud		Pensión		ARL	
Número	Mes pagado	EPS	Valor pagado	Fondo de Pensión	Valor pagado	Administradora de Riesgos Laborales	Valor pagado
6007447078	Febrero 2026	FAMISANAR	218.900	N.A	N.A	Positiva	76.200

Anexos: Las evidencias se adjuntan en el sistema Orfeo.



NOMBRE COMPLETO: Temístocles Suarez Rodríguez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 6763569